

Boneo y los Dres. Juan Miguel Bargalló Cirio, José María de Estrada, Vicente Márquez Bello, Rodolfo Martínez (h.), Arturo E. Sampay y Gastón F. Terán.

Dado que el Presidente, Dr. Llambías, y el Vicepresidente, P. Quiles, viajaron a Córdoba hacia fines de mayo, el primero para integrar jurados en la Universidad local y el segundo invitado por la Facultad de Humanidades para dictar algunas conferencias, aprovecharon esta circunstancia para ponerse en contacto con los estudiosos de dicha ciudad, dejando encomendada a los Profesores Dres. Alfredo Fragueiro y Nimio de Anquín la constitución de la filial cordobesa de la Asociación.

Conforme a los Estatutos, en junio celebró la Asociación su primer coloquio, que contó con la asistencia y activa participación de la mayor parte de sus miembros. En él presentaron comunicaciones el Dr. Juan Pichon-Rivière, sobre «*Ubicación de la Política dentro de la Filosofía*», y el R. P. Ismael Quiles, S. I., sobre «*El In-Sistencialismo, proyección final del existencialismo*».

En los dos coloquios subsiguientes, a fin de dar mayor amplitud a la discusión, de acuerdo a la experiencia recogida en el primer coloquio, sólo se consideró, en cada caso, una comunicación. Fueron éstas: «*Concepción dinámica del Derecho*», por el Dr. Luis Ma. Séligmann Silva, y «*La Teoría pura del Derecho, de Kelsen*», por el Dr. Juan A. Casaubon.

Un resumen de cada una de estas comunicaciones aparecerá en los *Anales* que la Asociación se propone editar en breve.

Por último, el día 12 de noviembre, la Asociación se reunió en amistoso convivio para despedir a su Vice-Presidente, P. Quiles, que partió para Washington y Canadá con el objeto de efectuar investigaciones y reunir materiales, en la Congress Library de Washington y en los Institutos de Estudios Medievales de Ottawa y Toronto, para la redacción de una extensa *Historia de la Filosofía Escolástica*, obra de aliento a la que se propone dedicar varios años de labor. Además, especialmente invitado por la *Georgetown University*, dictará allí un cursillo de filosofía medieval.

La Asociación, por moción de su Presidente, acordó conferir al P. Quiles su representación a los fines de establecer contacto con *The American Catholic Philosophical Association*, y otras entidades con las cuales juzgara oportuno vincularse.

El Instituto Superior de Filosofía en el curso 1949

El INSTITUTO SUPERIOR DE FILOSOFÍA que funciona en el Colegio del Salvador inauguró solemnemente sus cursos el 23 de marzo. El R. P. Enrique B. Pita, S. I., tuvo el discurso de apertura, y el R. P. Honorio Gómez Maldonado, S. I., dictó la lección inaugural.

El Instituto desarrolló este año su programa de cursos y conferencias con un nutrido y a veces extraordinario concurso de oyentes, que colmaban el aula.

Durante este año escolar se dictaron las siguientes materias como asignaturas principales: *Cosmología*, por el R. P. Honorio Gómez Maldonado, S. I., y *Psicología*, por el R. P. Enrique B. Pita, S. I.; como asignaturas auxiliares: *Introducción a la historia de la filosofía*, por el R. P. Ismael Quiles, S. I., *Sociología*, por el Pbro. Dr. Egidio Esparza, *Legislación del trabajo*, por el Dr. Vicente A. Márquez Bello, *Los filósofos políticos*, por el Dr. Rodolfo Martínez (h.), *Economía social*, por el Dr. Carlos A. Lenna, *La persona humana*, por el Dr. Juan Pichon-Rivière y *Caracteriología*, por el Dr. Pedro G. D'Alfonso.

Al *Primer Congreso Nacional de Filosofía*, celebrado en Mendoza del 30 de marzo al 9 de abril, asistieron del Claustro Profesor del Instituto, como Miembros Activos, los PP. Bussolini, Gómez Maldonado, Pita y Quiles y el Dr. Juan Pichon-Rivière. El P. Pita habló en una Sesión particular sobre «*Lo esencial y lo accidental del derecho de propiedad según la filosofía católica*»; y en la última Sesión Plenaria tuvo a su cargo la *Conmemoración de Francisco Suárez*; el P. Quiles desarrolló en una Sesión particular: «*La proyección final del existencialismo*»; y el Dr. Pichon-Rivière: «*Distingo entre persona y personalidad*».

El día 22 de abril honraron la tribuna del Instituto dos delegados españoles al Primer Congreso Nacional de Filosofía, los RR. PP. Jesuitas Ramón Ceñal Llorente y Jesús Iturrioz: el primero disertó sobre «*La filosofía española contemporánea*», y el segundo acerca de «*Hombre, sociedad y civilización en Balmes*». A continuación el P. Pita expresó sus «*Impresiones sobre el Primer Congreso Nacional de Filosofía*».

El 15 de junio el Instituto celebró el quinto aniversario de su fundación. El discurso conmemorativo estuvo a cargo del Dr. Vicente

A. Márquez Bello, y el R. P. Enrique Herrera, S. I., pronunció una conferencia sobre: «*Bases para una formación universitaria*».

El 14 de septiembre el Instituto conmemoró el segundo centenario del nacimiento de Goethe con una conferencia del Pbro. Dr. Pedro Ciklic sobre «*Lo biológico y lo psicológico en Goethe*».

El 26 de octubre se celebró el acto de clausura de los cursos con una disertación del Delegado Organizador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Absalón D. Casas, sobre el tema: «*Expresiones modernas del Constitucionismo social*»; a continuación dictó su última lección del año el P. Pita sobre «*Visión panorámica de la psicología*». Presidió el acto el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Rosario, Mons. Silvino Martínez, y asistieron al mismo destacadas personalidades de las Universidades Nacionales de Buenos Aires y del Litoral.

En el mes de noviembre se llevaron a cabo los exámenes de las materias dictadas, para los alumnos que optan al Diploma del Instituto. Se presentaron a exámenes doce alumnos.

DEL EXTERIOR:

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FILOSOFÍA

Noticias de último momento recibidas de España nos informan que el día 3 de febrero del presente año de 1950 se reunió en Madrid la Asamblea General de la *Sociedad Española de Filosofía* (SEF), eligiéndose en ella la siguiente Junta de Gobierno: *Presidente*: J. Zarragüeta; *Vicepresidentes*: L. E. Palacios y P. Font Puig; *Secretario*: R. Ceñal Llorente, S. I.; *Tesorero*: A. Alvarez de Linera; *Vocales*: Juan Yela, José Camón, M. Mindán, J. Hellín, S. I., José L. Aranguren y Miguel Oromí, O. F. M.

Se designaron socios de honor en los países iberoamericanos a: José Vasconcelos (México), Honorio Delgado (Perú), Enrique Molina (Chile), y Nimio de Anquín (Argentina).

En la misma Asamblea se acordó incorporar la SEF a la «*Federation Internationale des Sociétés de Philosophie*» de París y a la «*Union Mondiale des Sociétés Catholiques de Philosophie*» de Friburgo (Suiza).

La SEF cuenta ya con 117 socios de número, entre ellos 24 catedráticos numerarios de Universidad y numerosos Profesores de Centros Superiores privados.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

MUÑOZ S. I., JESÚS, *Esencia del Libre Albedrío y Proceso del Acto Libre según F. Romeo, O. P., Sto. Tomás y F. Suárez, S. I.* Estudio Comparativo. Aparte de Miscelanea Comillas, IX (1948). Páginas 347-504.

Todo el volumen IX está dedicado al Doctor Eximio con ocasión del Cuarto Centenario de su nacimiento.

El trabajo del P. Muñoz, S. I., profesor de Psicología en la Universidad Pontificia de Comillas, está dividido, fuera de la Introducción, en dos partes muy desiguales por su amplitud e importancia. La primera, breve, trata de la Esencia del libre albedrío; la segunda, muy desarrollada, por ser la parte básica del estudio, investiga el Proceso intelectual-volitivo del acto libre.

En la Introducción nos presenta el P. Muñoz al eminente dominico Francisco Romeo, Maestro General de su Orden, que tomó parte activa en la preparación de la sesión sexta del Concilio de Trento y autor de la obra «*De libertate operum et necessitate*» aparecida en 1538, siete años antes de la apertura de la magna Asamblea eclesiástica.

Romeo en su obra defiende contra los herejes de su tiempo la libertad del hombre en las buenas obras y su necesidad para la salvación. Con esto se ve su valor singular, ya que nos sirve para conocer el pensamiento de los que tomaron parte tan importante en el Concilio de Trento.

El P. Muñoz juzga de interés «cotejar la doctrina de este Padre de Trento sobre la libertad en las buenas obras con lo que de esto piensa el Doctor Eximio» (pág. 362s.). Pero no va a fijarse «en afirmaciones indudables para todo católico... Los puntos que hay que examinar son aquéllos en que el teólogo y el filósofo procuran desentrañar el cómo se explica lo que la fe enseña como infaliblemente verdadero» (Ibid.).

De los temas tratados por Romeo escoge el siguiente: Origen y naturaleza del libre albedrío. «Para penetrar más de raíz en este problema, dice el P. Muñoz, nos pareció conveniente examinar qué enseña... el Maestro por excelencia de las escuelas católicas, Santo Tomás, y confrontar con su doctrina la de Romeo, la opuesta y, por fin, la de Suárez» (pág. 354).

Pocas páginas (354-365) dedica el autor a la «*Esencia del libre albedrío*».